

MEMORANDUM. 240

México, D. F., Febrero 9 de 1963.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. - Hasta las 23.00 horas de --  
ayer habian rendido su declaración preparatoria ocho de los de-  
tenidos relacionados con el caso del Dr. NAVA MARTINEZ, habien-  
do obtenido su libertad, además de ROCELIO GARCIA MARTINEZ, de-  
quien ya se informó, JUAN FRANCISCO CARRIZALES, reportero del -  
periódico "Tribuna".

El día de hoy se publicaron en los periódicos locales  
dos desplegados: uno dirigido al C. Presidente de la República,  
al Procurador General de Justicia y a la opinión pública, firma-  
do por los catedráticos y alumnos de la Escuela de Comercio, --  
sin que aparezcan los nombres de los mismos, protestando por -  
la "arbitraria detención del compañero y amigo MANUEL ESPINOSA-  
PITTMAN", catedrático de dicha Escuela y exigiendo de las Auto-  
ridades otorguen garantías; y el otro dirigido al Gobernador --  
del Estado, al Procurador de Justicia de la entidad y a la opi-  
nión pública, suscrito por la Sociedad de Alumnos de la Escuela  
de Medicina, sin que tampoco se den a conocer los nombres de --  
los firmantes, en el que se dice que ellos "como universitarios  
tomaron el acuerdo en Asamblea General de anoche, de elevar enérgi-  
ca protesta por los atentados cometidos en contra de los maes-  
tros y doctores SALVADOR NAVA MARTINEZ y ENRIQUE FERNANDO RANGEL,  
al aprehenderlos sin orden judicial, por su ilegal incomunica-  
ción, por violación de los amparos, por la brutal agresión físic-  
ca que sufrieron de parte de autoridades que actuaron con bestia-  
lidad y por no haberles proporcionado atención médica".

No se tiene conocimiento de que se estén organizando  
manifestaciones públicas de protesta, pero a las 19.00 horas de  
hoy sesionará la Asociación de Abogados de San Luis Potosí, en-  
la Facultad de Jurisprudencia, para tratar sobre este asunto.

Los detenidos que están a disposición de las autorida-  
des del fuero común, el día de ayer fueron consignados por el -  
Procurador de Justicia del Estado al Agente del Ministerio Pú-  
blico Federal, bajo los cargos de disolución social y ataques -  
a funcionarios federales. Hasta el momento este dato no ha sido  
dado a la publicidad ni se sabe que las Autoridades Federales -  
hayan iniciado el proceso respectivo.

En la mañana de hoy, por la vía aérea, llegó el Sr. -  
JOSE GALINDO, quien al parecer vino como observador de la Procu-  
raduría General de la República, mismo que auxiliará al Agente-  
del Ministerio Público Federal en este lugar.

Respetuosamente.  
EL CORONEL D. E. M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.

24-63,  
MRE/ejl.